CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES



CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
CO-RE-010	04	1 de 3
OO TIL OTO		

Nº SE-002-2019

Nosotros, José Alexis Ordóñez Velásquez, casado, hondureño, mayor de edad Máster en Trabajo Social, con domicilio en Tatumbla, Francisco Morazán, RTN No. 0801- 1963-022764 e Identidad Nº 0801- 1963-02276, actuando en mi condición de Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal creada mediante Decreto Legislativo No. 313- 98, quien en lo sucesivo se denominará CONEANFO. Nombrado a partir del 07 de agosto del año 2002, según consta en Acta No. 32- 2002 y Wilmer Javier Cruz Antúnez, casado, hondureño, mayor de edad, Licenciado en Comunicación y Publicidad, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, RTN No. 1804-1977-040957 e Identidad 1804-1977-04095, actuando en su condición de Consultor Independiente quien en lo sucesivo se denominará EL CONSULTOR. Ambos de mutuo acuerdo hemos convenido en celebrar como en efecto lo hacemos, el presente CONTRATO de servicios profesionales, el que se regirá por las siguientes cláusulas. PRIMERA: OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO DE LA CONSULTORIA. Apoyar en el diseño, creatividad y producción de la presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020, de acuerdo a los estándares de diseños, estructura e innovación. SEGUNDA: ACTIVIDADES A REALIZAR. 1.- Analizar la información del Plan Estratégico Institucional y sintetizarla de manera gráfica, clara y concreta. 2.-Efectuar el levantamiento de documentación institucional y presentar de forma resumida y clara los resultados alcanzados del trabajo realizado a través de los programas y proyectos ejecutados por la CONEANFO. 3.- Validar la información sintetizada con el Secretario Ejecutivo. 4.- Incorporar observaciones sugeridas por los responsables de la CONEANFO al documento. 5.- Entregar el contenido final de la presentación en la hoja de formato Power Point para revisión final. 6.-Entregar documento final de la presentación lista para proyección. TERCERA: PRODUCTOS A ENTREGAR. 1) Plan de Trabajo y Cronograma. 2) Primer borrador con muestras iniciales. 3) Documento final de la presentación. 4) Informe Final de la Consultoría. CUARTA: MONTO Y FORMA DE PAGO. La CONEANFO se obliga a pagar al consultor la cantidad de L. 5,625.00 (cinco mil seiscientos veinticinco lempiras exactos), pagaderos de la siguiente manera: Los honorarios del Consultor se generarán en un pago único en base al 100%, se hará efectivo posteriormente al recibir el producto final a satisfacción de la CONEANFO. Se deducirá el 12.5% en concepto de Impuesto Sobre la Renta que por ley corresponde. Para el pago se requiere recibo/factura autorizado por el Sistema de Administración de Rentas (SAR). QUINTA: DERECHOS DE AUTOR. Los productos derivados de este contrato





CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES



CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
CO-RE-010	04	2 de 3

Nº SE-002-2019

tienen carácter privado y sobre ellos recae propiedad intelectual, en consecuencia, los derechos de autor serán propiedad exclusiva de CONEANFO SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO. La duración del contrato es de cinco días hábiles a partir del 18 de septiembre al 24 de septiembre de 2019. SEPTIMA: MODIFICACIÓN AL CONTRATO. El contrato podrá ser modificado mediante adendum siempre que las partes lo convengan por escrito. En caso que el CONSULTOR (A) por razones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas no pueda entregar los productos dentro del plazo establecido en el contrato, deberá solicitar una ampliación a dicho plazo diez días antes de su vencimiento. OCTAVA: ESTIPULACIONES ESPECIALES. El CONSULTOR será supervisado por el Secretario Ejecutivo, sin perjuicio de la supervisión por parte del equipo técnico de CONEANFO. Queda entendido y aceptado por las partes que en caso de incumplimiento de los términos del contrato sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, el CONSULTOR (A) se somete a las disposiciones legales pertinentes para dirimir cualquier controversia que requiera acción judicial. El CONSULTOR contratará y mantendrá, a su propio costo, los seguros contra los riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el periodo del contrato. CONEANFO no asume ninguna responsabilidad por daño propio o terceros que el consultor o sus dependientes sufrieran o infringieran, en personas o en bienes. NOVENA: RESCISIÓN DEL CONTRATO. El presente contrato solo podrá ser rescindido en los siguientes casos: Finalización de los contratos, incumplimiento de contrato y en caso fortuito o de fuerza mayor debidamente justificado. DECIMA: SANCIONES POR RETRASO. Si a la fecha de finalización del contrato, el CONSULTOR tuviera retrasos en la realización de actividades y logro de los resultados del contrato, indemnizará a CONEANFO con un valor del 0.36% diario del valor total del contrato, siempre y cuando éste no sea provocado por causas inherentes a CONEANFO. DECIMA PRIMERA: ANEXOS AL CONTRATO. Forman parte de este contrato los siguientes documentos: Términos de Referencia (CO-RE-001), Publicación ONCAE, Propuesta Técnica/Metodológica y Financiera de la Consultoría "DISEÑO, CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN DE LA PRESENTACIÓN MULTIMEDIA DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2015-2020". Evaluación de propuestas para contratación de consultorías (CO-RE-008), Resumen de evaluación de propuestas para contratación de consultorías (CO-RE-020), Acta de apertura de ofertas (CO-RE-007), Acta de recomendación de contratación (CO-RE-009). DECIMA SEGUNDA: CLAUSULA DE INTEGRIDAD.





CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES



CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

CO-RE-010

04

3 de 3

N° SE-002-2019

Las partes se comprometen a cumplir con la cláusula de integridad establecida en el acuerdo No SE-037-2013. Del 25 de junio de 2013, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), publicado en la gaceta No. 33, 2010 de fecha 23 de agosto de 2013. **DÉCIMA CUARTA: RATIFICACIÓN.** Las partes aceptan que el presente contrato se regirá por las leyes civiles de Honduras, cualquier conflicto relacionado con la interpretación y ejecución se resolverá amigablemente. De no haber acuerdo entre las partes, prevalecerá la jurisdicción y competencia de los juzgados de lo Contencioso Administrativo de Tegucigalpa. Para constancia firmamos Tegucigalpa MDC a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, quedando cada una de las partes con su copia respectiva.

José Alexis Ordonez Velásquez Secretario Ejecutivo de CONEANFO Wilmer Javier Cruz Antúnez
Consultor Independiente



Documento modificado: 26-09-2016



OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL **ESTADO**

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:

CM-CONEANFO-UAF-06

Fecha de Inicio:

11/09/2019

Fecha Max. de Recepción: Fecha Aprox. Adudicación:

16/09/2019

20/09/2019

Fecha/Hora de Publicación:

18/09/2019 03:11 p.m.

Adjudicación:

28/11/2019 11:18 a.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	Precio Total
	Diseño de comunicaciones de red de área local			WILMER JAVIER CRUZ ANTUNEZ * Compra Menor		5,625.00	



ACTA DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACIÓN

	CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
CC	D-RE-009	01	1 de 1

Reunidos en las oficinas de CONEANFO el 17 de septiembre de 2019, con el propósito de dar seguimiento al proceso de contratación para la consultoría de "Diseño, Creatividad y Producción de la presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020" se procedió de la siguiente manera:

Se realizaron las evaluaciones de acuerdo a los criterios establecidos en los términos de referencia a las propuestas técnicas y económicas recibidas.

Por todo lo anteriormente planteado recomendamos al Secretario Ejecutivo de CONEANFO, Alexis Ordoñez la contratación de Wilmer Javier Cruz Antúnez para realizar la consultoría.

Se adjunta documentación de respaldo.

Firma de Comité Evaluador

Firma
(gf 113m)
- Life
(4000)

Para uso exclusivo del Secretario (a) Ejecutivo (a):

	Firma y Sello
Vo Bo	and no Vi-
Denegado	Recretaria Electrica
Observaciones:	The same of the sa



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
CO-RE-007	03	1 de 2

Reunidos en las oficinas de CONEANFO, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, el 17 de Septiembre de 2019 a la 1:30 pm para la apertura de las ofertas correspondiente a :

X	Servicios profesionales	
	Compra de bienes y suministros	

EXPEDIENTE DE HONDUCOMPRAS

THE REPORT OF THE PERSON OF TH	Caratania Figuration	

UNIDAD QUE REALIZA LA CONTRATACIÓN Secretaria Ejecutiva

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Nombre	Puesto
Juan Leonardo Bu Toro	Asistente Técnico de Recursos Humanos
Rubén Isaac Fu Flores	Asistente de Soporte Técnico
Yancy Mireya Díaz Oyuela	Coordinadora Admon y Finanzas

Objetivo d	e la consultoría
(Solo a	plica para la
contrataci	ón de servicios
de co	insultoría)

Apoyar en el diseño, creatividad y producción de la presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020, de acuerdo a estándares de diseño, estructura e innovación.

CM-CONEANFO-UAF-068-2019

Numero de propuestas	2
presentadas	

EVALUACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA CONSULTORÍAS (Solo para contratación de servicios de consultoría)

Nombre de proponente	Evaluador 1	Evaluadora 2	Evaluadora 3	TOTAL
Wilmer Javier Cruz Antunez	95	95	96	95.33
Carlos R. Reyes	55	60	63	59.33



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CÓDIGO	O VERSIÓN	PÁGINA
CO-RE-007	03	2 de 2

EVALUACION DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Nombre de	Monto de la	Cumple con lo presupe	uestado por CONEANFO
proponente o proveedor	propuesta	Si	No

CONCLUSIONES:

- Durante el proceso de selección se evaluaron 2 propuestas considerando elementos establecidos en los términos de referencia.
- La evaluación se realizo en base al 80% de los aspectos de la evaluación técnica, y el 20% en oferta económica.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación técnica el oferente que obtuvo los resultados mas altos es el consultor Wilmer Javier Cruz Antúnez, con un 95.33%, lo que indica que cumple la mayoría de los requisitos establecidos en los términos de referencia.
- Por lo que el comité evaluador estima conveniente la contratación del consultor Wilmer Javier Cruz Antúnez, en base al porcentaje obtenido.

FIRMAS DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

FIRMA		
Affin 1		
Jest co		
El The		



RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS

The second secon		No.					
	presenta la propuesta	Nombre de persona o institución que	Fecha:	Nombre de la Consultoría:	Cerroyato Nacione para di Bejurratio de la Educación Albritativa Ne Familia	coneanfo	
	resciono	Teléfono					
	COLLEG EJECTIONICO	Corro Electrónico		Diseño			
1	(Puntaie de evaluador 1)	P		Diseño, Creatividad y producción de la presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020			
1. minute an anamana al	(Puntaie de Evaluador 2)	untaje de todos los evaluadores	17 de septiembre 2019	la presentación multimedia o	CO-RE-020	CÓDIGO	
	(Pintaio de Evaluador 3)	res		del Plan Estratégico Institucio			
	total	Promedio		nal 2015-2020		N	50
econonica	propuesta	Monto de			2	VERSIÓN	CONSOLICKIAS

Nombre y Firma de	9	000	,	1 0	0	4 7		2 C	1 V	
Juan Leonardo Bu				7			<u></u>	2 Carlos R. Reyes	Wilmer Javier Cruz Antunez	presenta la propuesta
10 BM								3393-7442	3977-223	
N.								3393-7442 Consider Great mailson 55	9977-2223 wilmodo@gmajl.com 95.	Course Check Clinco
Ruben Isa <u>ac For Au</u>		^		J			1	Mailion SS.	om 95.	(Puntaje de evaluador 1)
A	*				\	J)	6	95	(Puntaje de Evaluador 2)
Yano)	^		^	V	Ì	63	96	(Puntaje de Evaluador 3)
Yancy Mireya Díaz	^	1			/	/	7.	59,33	95.33	total
Co Co	~		1		^	V)	59,33 7,312,50	45,33 5,625,00	económica económica

Evaluadores

Evaluador 1

Evaluador 2

Evaluador 3

QNCAE | HonduCompras



Cantidad Solicitada

Normativa	Compradores Institucionales	Busqueda Avanzada
Expediente	CM-CONEANFO-UAF-068-2019	
Entidad	Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal	
Unidad de Compra	Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal	
Objeto	Compra Menor	
Fecha de Inicio	11/09/2019 03:12:00 p.m.	
Fecha Recepción Ofertas	16/09/2019 03:12:00 p.m.	
Fecha Cierre Aclaratorias	16/09/2019 03:12:00 p.m.	
Tipo Fuente	(No Definida)	
Fuente	(No Definida)	
Modalidad	Compra Menor	
Etapa	Elaboración	
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios	
ugar Recepción Ofertas	Col. Loma Verde, 200 metros atrás de Burger King, frente al Centro M.D.C.	o Comercial Centroamérica, Tegucigalpa,
/alor Pliegos	Lps. 0.00	
Contacto	Blanca Alicia Martinez 2239-0202 blanca.martinez@coneanfo.hn	
etalle de la Compra		

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
UNSPSC	Descripción e	n Español	Especificac

81111702

Diseño de comunicaciones de red de area local

Especificaciones

Especificaciones

Unidad que solicita la contratación Secretaria EjecutivaFecha de elaboración de TDR 10 septiembre 2019Número correlativo de los TDR CM-CONEANFO-UAF-068-2019NOMBRE DE LA CONSULTORÍA: "Diseño, Creatividad y Producción de la presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020 "BREVES ANTECEDENTES SOBRE LA CONSULTORÍA. La Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal "CONEANFO" es un organismo descentralizado orientado a la formulación de políticas de educación alternativa no formal a nivel nacional, su misión es orientar y coordinar la Educación No Formal, en el campo de desarrollo integral, en el campo de desarrollo integral nivel nacional, su misión es orientar y coordinar la Educación No Formal, en el campo de desarrollo integral del pais, facilitándoles y ofreciendoles oportunidades formativas. Para informar y dar a conocer el cumplimiento de metas y objetivos trazados durante los años 2015-2020 a las y los miembros de la Comisión Nacional, Consejo Directivo, y personal, la CONEANFO solicita los servicios profesionales de una empresa consultora y/o consultor individual, para elaborar una presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA. GeneralApoyar en el diseño, creatividad y producción de la presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020, de acuerdo a estándares de diseños, estructura e innovación. ACTIVIDADES PRINCIPALES A REALIZAR. Analizar la información del informe del Plan Estratégico Institucional y la información del informe del Plan Estratégico Institucional y sintetizaria de manera gráfica, clara sintetizaria de manera gráfica, clara y concreta. Efectuar el levantamiento de documentación institucional y presentar de forma resumida y clara los resultados alcanzados del trabajo realizado a través de los programas y proyectos ejecutados por la CONEANFO. Validar la información sintetizada con el Secretario Ejecutivo. Incorporar observaciones sugeridas por los responsables de la CONEANFO al documento. Entregar el contenido final de la presentación los de la presentación los del presentación de la presentación la contenido final de la presentación por los responsables de la contenido final de la presentación la decumento.

el contenido final de la presentación en la hoja de formato de Power Point para revisión final.Entregar el documento final de la presentación

lista para proyección.PRODUCTOS A ENTREGAR.Plan de trabajo y cronograma. Primer borrador con muestras iniciales. Documento final de la presentación. Informe final de la consultoria. ASPECTOS METODOLÓGICOS O LINEAMIENTOS ORIENTADORES/ALCANCES.EI diseño de la presentación propuesto por el/la consultor/a, debe de responder al manual de imagen y a la Norma de Publicaciones y Documentos Institucionales.La estructura y el contenido del documento deberán ser coordinador y supervisados con los responsables y supervisados con los responsables de la consultoría. El / la consultoría deberá de movilizarse a las oficinas de CONEANFO. PERFIL DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA CONSULTORIA. Formación Académica: Profesionales o empresas de las áreas vinculadas a la comunicación y al descripto y al descript empresas de las areas vinculadas a la comunicación y al diseño gráfico. Experiencia Profesional: Al menos 3 años de experiencia Comprobables en consultorias relacionadas a elaboración, diseño de material multimedia interactivo. TIEMPO PREVISTO PARA LA CONSULTORIA.5 días hábiles. REQUISTOS DE LA PROPUESTA TECNICA Y FINANCIERA. Propuesta TécnicaPropuesta técnica inciluye la metodología, plan de trabajo, cronograma, curriculum con documentos de respaldo.Propuesta FinancieraDebe incluir: Honorarios de consultor. El/la consultor/a o empresa consultora deberá estar empresa consultora deberá estar inscrito en la ONCAE y cumplir con los requerimientos de la SAR.FORMA DE PAGOPor el tipo de SAR. PORMA DE PAGOPOr el tipo de consultoria y productos a entregar los honorarios se generarán en un solo pagoSe deducirá del pago el Impuesto Sobre la Renta correspondiente al 12.5% a menos que el/la consultor/a presente estar sujeto al régimen de pagos a cuenta. ENLACE INSTITUCIONAL Para mayor INSTITUCIONAL Para mayor información comunicarse al correo: yancy.oyuela@coneanfo.hn ELEMENTOS A EVALUAR.Oferta Técnica (80%)Formación (20%) Formación académica (20%) (20%). Experiencia del consultor o consultora (30%). Experiencia general al menos 3 años. (10%). Experiencia específica en (10%), Experiencia específica en elaboración de presentaciones creativas (20%), Metodología (30%). Procedimiento (20%), Plan de trabajo y cronograma (10%), Total, Oferta Técnica (80%) La oferta técnica debe obtener un mínimo de 60% del total (80%) de lo contrario será descalificada. Oferta económica (20%)Se asignará la máxima puntuación es decir el 20% a la oferta de menor costo. LUGAR, FECHA Y FORMA DE ENTREGA DE PROPUESTAS. Se recibirán las propuestas a más tardar el día propuestas a más tardar el día martes 17 de septiembre 2019 del presente año a las 3:00 p.m., presente año a las 3:00 p.m., deben ser entregadas en sobre sellado en las oficinas de CONEANPO. Dirección: Colonia Loma Verde, 200 mts del Centro Comercial Centroamèrica, Boulevar Centroamèrica, Tegucigajapa M.D.C. PBX: (504) 2239-0202 ext.15 Dirigidas a MSC. José Alexis Ordófiez, Secretario Ejecutivo de CONFANEO. CONEANFO.

ONCAE | Todos Los Derechos Reservados, 2017



CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
CO-RE-001	02	1 de 4

Unidad que solicita la contratación	Secretaría Ejecutiva
Fecha de elaboración de TDR	10 septiembre 2019
Número correlativo de los TDR	UAF-068-2019

NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

"Diseño, Creatividad y Producción de la presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020"

1. BREVES ANTECEDENTES SOBRE LA CONSULTORIA.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal "CONEANFO" es un organismo descentralizado orientado a la formulación de políticas de educación alternativa no formal a nivel nacional, su misión es orientar y coordinar la Educación No Formal, en el campo de desarrollo integral del país, facilitándoles y ofreciéndoles oportunidades formativas.

Para informar y dar a conocer el cumplimiento de metas y objetivos trazados durante los años 2015-2020 a las y los miembros de la Comisión Nacional, Consejo Directivo, y personal, la CONEANFO solicita los servicios profesionales de una empresa consultora y/o consultor individual, para elaborar una presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA.

2.1 General

Apoyar en el diseño, creatividad y producción de la presentación multimedia del Plan Estratégico Institucional 2015-2020, de acuerdo a estándares de diseños, estructura e innovación.

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES A REALIZAR.

- a. Analizar la información del informe del Plan Estratégico Institucional y sintetizarla de manera gráfica, clara y concreta.
- Efectuar el levantamiento de documentación institucional y presentar de forma resumida y clara los resultados alcanzados del trabajo realizado a través de los programas y proyectos ejecutados por la CONEANFO.



CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
CO-RE-001	02	2 de 4

- c. Validar la información sintetizada con el Secretario Ejecutivo.
- d. Incorporar observaciones sugeridas por los responsables de la CONEANFO al documento.
- e. Entregar el contenido final de la presentación en la hoja de formato de Power Point para revisión final.
- f. Entregar el documento final de la presentación lista para proyección.

4. PRODUCTOS A ENTREGAR.

- a. Plan de trabajo y cronograma.
- b. Primer borrador con muestras iniciales.
- c. Documento final de la presentación.
- d. Informe final de la consultoría.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS O LINEAMIENTOS ORIENTADORES/ALCANCES.

- El diseño de la presentación propuesto por el/la consultor/a, debe de responder al manual de imagen y a la Norma de Publicaciones y Documentos Institucionales.
- La estructura y el contenido del documento deberán ser coordinador y supervisados con los responsables de la consultoría.
- El /la consultor/a deberá de movilizarse a las oficinas de CONEANFO.

6. PERFIL DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA CONSULTORIA.

- Formación Académica: Profesionales o empresas de las áreas vinculadas a la comunicación y al diseño gráfico.
- Experiencia Profesional: Al menos 3 años de experiencia Comprobables en consultorías relacionadas a elaboración, diseño de material multimedia interactivo.

7. TIEMPO PREVISTO PARA LA CONSULTORÍA.

5 días hábiles.

8. REQUISITOS DE LA PROPUESTA TECNICA Y FINANCIERA.

8.1. Propuesta Técnica

 Propuesta técnica incluye la metodología, plan de trabajo, cronograma, curriculum con documentos de respaldo.

8.2. Propuesta Financiera

Debe incluir

Honorarios de consultor.



CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
CO-RE-001	02	3 de 4

El/la consultor/a o empresa consultora deberá estar inscrito en la ONCAE y cumplir con los requerimientos de la SAR.

9. FORMA DE PAGO

- Por el tipo de consultoría y productos a entregar los honorarios se generarán en un solo pago
- Se deducirá del pago el Impuesto Sobre la Renta correspondiente al 12.5% a menos que el/la consultor/a presente estar sujeto al régimen de pagos a cuenta.

10. ENLACE INSTITUCIONAL.

Para mayor información comunicarse al correo: yancy.oyuela@coneanfo.hn

11. ELEMENTOS A EVALUAR.

Oferta Técnica (80%)

Formación (20%)

Formación académica (20%).

Experiencia del consultor o consultora (30%).

- Experiencia general al menos 3 años. (10%).
- Experiencia específica en elaboración de presentaciones creativas (20%).

Metodología (30%)

- Procedimiento (20%).
- Plan de trabajo y cronograma (10%).

Total, Oferta Técnica (80%)

La oferta técnica debe obtener un mínimo de 60% del total (80%) de lo contrario será descalificada.

Oferta económica (20%)

Se asignará la máxima puntuación es decir el 20% a la oferta de menor costo.



CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
CO-RE-001	02	4 de 4

12. LUGAR, FECHA Y FORMA DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

Se recibirán las propuestas a más tardar el día martes 17 de septiembre 2019 del presente año a las 3:00 p.m., deben ser entregadas en sobre sellado en las oficinas de CONEANFO.

Dirección: Colonia Loma Verde, 200 mts del Centro Comercial Centroamérica, Boulevar Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C. PBX: (504) 2239-0202 ext.15 Dirigidas a MSc. José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo de CONEANFO.